

 INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA – SOLICITUD ÚNICA DE OFERTA	Código: CDI-FR-014 Versión: 2.0
---	---	--

Manizales, dieciséis (16) de enero de dos mil veintiséis (2026)

JAIME ALBERTO VALENCIA RAMOS
ORDENADOR DEL GASTO

NUMERO SOLICITUD DE OFERTA: ILC-001445

OBJETO: Prestación de los servicios profesionales de una firma de abogados especializada en propiedad intelectual, industrial y registros sanitarios.

OFERENTE: CUESTA & ASOCIADOS S.A.S.

LUISA FERNANDA MARIN URIBE, en mi calidad de evaluador técnico del proceso de la referencia, me permito manifestar que:

Requisitos	Descripción	Acredita con
Condiciones Técnicas	Contar con abogados corresponsales en diferentes países.	
Condiciones Técnicas	Poseer un software especializado para la vigilancia y comparación de marcas, logos, enseñas comerciales y bases de datos que permitan tener certeza al surtir la búsqueda y comparación de marcas.	
Condiciones Técnicas	Presentar un equipo de abogados especializados en temas que hagan relación con el registro y manejo de marcas, registros sanitarios, patentes, derecho de la competencia, derechos de autor, arbitraje internacional.	
Experiencia	Mínimo cinco (5) años de experiencia en las áreas de	

 INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	FORMATO EVALUACIÓN TÉCNICA – SOLICITUD ÚNICA DE OFERTA	Código: CDI-FR-014 Versión: 2.0
---	---	--

	propiedad intelectual, propiedad industrial y registros sanitarios.	
--	---	--

Oferta económica:	177.125.000
Presupuesto Oficial:	177.125.000
La oferta se encuentra dentro del presupuesto oficial y está acorde con las exigencias del proceso.	CUMPLE

Por lo anterior se tiene que el oferente **CUMPLE** con las condiciones técnicas establecidas dentro del presente proceso.

Para constancia se firma en Manizales, el día dieciséis (16) de enero de dos mil veintiséis (2026).

Firma:



LUISA FERNANDA MARIN URIBE
Directora Jurídica



INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS
Solicitud Única De Oferta - ILC-001445
EVALUACIÓN JURÍDICA

OBJETO: Prestación de los servicios profesionales de una firma de abogados especializada en propiedad intelectual, industrial y registros sanitarios.

Se procede a realizar la respectiva revisión jurídica, del proceso en consideración, de la siguiente manera:

PROPONENTES		CUESTA & ASOCIADOS S.A.S.	
DOCUMENTOS JURIDICOS DE LA OFERTA		CARACTERISTICAS	CUMPLE/N O CUMPLE
Aspecto Jurídico			
Autorización Tratamiento de Datos. Según anexo suministrado firmado por el Apoderado o el apoderado debidamente constituido.		Aportado con la oferta, suscrito por JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO, quien actúa como representante legal	CUMPLE
Carta de Presentación de la Oferta de acuerdo al anexo suministrado, firmada por el Apoderado, o por el apoderado debidamente constituido quien debe estar facultado para presentar la oferta y suscribir el contrato que se derive de ella. En caso de actuar como apoderado, debe anexar el poder correspondiente.		Presentado con la Oferta suscrita por JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO, quien actúa como representante legal conforme el Certificado de Existencia y Representación Legal aportado en la oferta.	CUMPLE
Declaración Conflicto de Intereses		Presentado con la Oferta suscrita por JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO, quien actúa como representante legal, en el que manifiesta no poseer conflicto de intereses	CUMPLE
Declaración de inexistencia de inhabilidades e incompatibilidades		Manifestación en la Carta de Presentación suscrita por la representante legal. En el numeral 9 de este documento.	CUMPLE
Autorización de la junta de socios al representante legal para comprometer a la persona jurídica. Inexistencia de limitaciones para contratar.		Verificado el certificado de existencia y representación legal aportado con la oferta se tiene que el representante legal no tiene restricciones para suscribir contratos ni por cuantía ni naturaleza del asunto.	CUMPLE
Certificado de Existencia y Presentación legal (personas jurídicas, sociedades) con una antigüedad no mayor a dos (2) meses de la fecha límite para la presentación de la Propuesta.		Aportan certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá fecha de 22/12/2025. Se cumple con el término de expedición.	
MATRICULA No.		00354388	
FECHA DE MATRICULA		19 de diciembre de 1988	
DOCUMENTO CONSTITUTIVO		Escritura Pública No. 5.490, Notaría 31 de Bogotá del 27 de octubre de 1.988, inscrita el 19 de diciembre de 1988 bajo el No. 252908 del Libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada: " CARLOS CUESTA DIAZ & ASOCIADOS LTDA" Resalta como reforma especial cambio de razón social y tipo social a CUESTA & ASOCIADOS S.A.S.	CUMPLE
VIGENCIA		INDEFINIDA	
OBJETO SOCIAL		PERTINENTE CON LA PRESENTE NECESIDAD	
ÚLTIMO AÑO RENOVADO		2025	
FECHA RENOVACIÓN		31 de marzo de 2025	
Propuesta Económica		Aporta oferta económica en la que se relaciona las actividades que serán desarrolladas por el contratista para la ejecución del contrato. El evaluador técnico deberá determinar si se ajusta al presupuesto y necesidad de la ILC.	
RUT		Presentado en la propuesta el RUT 800.075.616-0	CUMPLE

Fotocopia de la cedula de ciudadanía de la representante legal de la persona jurídica	Presentado en la propuesta la cédula de ciudadanía No. 79.339.809 expedida en Bogotá D.C., de JUAN CARLOS CUESTA QUINTERO .	CUMPLE
Persona Jurídica: Certificado del revisor Fiscal en caso de estar obligado a tenerlo, de lo contrario certificado del Apoderado de la persona jurídica, en la que conste el paz y salvo de seguridad social Integral y parafiscales de sus trabajadores en Colombia, en caso de aplicar según la normatividad legal vigente.	Presentado en la propuesta certificación de fecha 08 de enero de 2026 expedida por la revisora fiscal principal, CLAUDIA PATRICIA AVELLANEDA GAITAN en el que certifica que la persona jurídica no adeuda ningún monto por concepto de salud, pensiones, riesgos profesionales ni parafiscales. Aporta además CC No. 52.075.221, TP No. 78204-T y antecedentes de la JCC al 07/01/2026	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Fiscales emitido por la Contraloría General de la República de la persona natural. En caso de ser persona jurídica deberá presentar los antecedentes fiscales de la persona jurídica y de su representante.	Presenta con la oferta sendos documentos del representante legal y persona jurídica, Donde se verifica que ambos carecen de antecedentes fiscales. Con fecha de expedición ambos del 22/12/2025	CUMPLE
Certificado de Antecedentes Disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural. En caso de ser persona jurídica deberá presentar los antecedentes fiscales de la persona jurídica y de su representante.	Se consulta por la ILC. Donde se verifica que ambos carecen de antecedentes disciplinarios. Con fecha de expedición ambos del 16/01/2026	CUMPLE
Consulta de Antecedentes judiciales emitido por la Policía Nacional de la persona natural o del representante de la persona jurídica.	Aporta pantallazo de resultado de consulta por la representante legal donde se verifica que no tiene antecedentes penales ni requerimiento judiciales. Con fecha de consulta de 22/12/2025	CUMPLE
Consulta del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNNMC emitido por la Policía Nacional de la persona natural o del representante de la persona jurídica.	Se aporta con la oferta pantallazo portal de la Policía Nacional por el representante legal, obteniendo pantallazo de resultado de consulta, donde se consta que no tiene Medidas Correctivas pendientes por cumplir. Con fecha de consulta 22/12/2025	CUMPLE
Certificado de El Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM del representante de la persona jurídica	Aporta con la Oferta, certificado expedido el 07/01/2026 en el que se certifica que representante legal de la sociedad no se encuentra inscrito en el REDAM	CUMPLE
Consulta de Inhabilidades por antecedentes de delitos sexuales contra menores de 18 años (representante o apoderado)	Se consulta por la ILC se obtiene pantallazo de resultado por la representante legal en el que no registra inhabilidad por esta causal. Fecha de consulta 16/01/2026	CUMPLE
Pantallazo reporte Portal Anticorrupción de Colombia- PACO	Se consulta por la ILC el portal PACO buscando por la persona jurídica, se tiene su histórico de contratación sin registro de sanciones.	CUMPLE
RESULTADO EVALUACIÓN JURIDICA	CUMPLE	CUMPLE

Se aprueba y se firma la evaluación jurídica el día 16 de enero de 2026

PROYECTO: SANTIAGO DUQUE CAÑÓN

CARLOS FELIPE ALZATE JIMENEZ
 Profesional Especializado
 Oficina de Contratación